

Quito, 5 de mayo de 2016

Exo 48677
Exd. 163045
5996

Señor
JOSÉ ELÍAS LASSO JIJÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

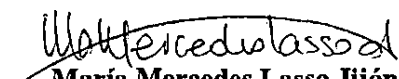
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúmplame extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos.

La Representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de junio del 2009, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito Dr. Oswaldo Mejía Espinosa y fue inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 20 de Julio de 2009.

Muy atentamente,

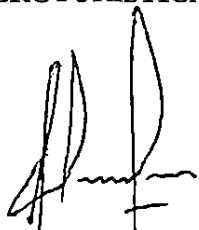
Fecha de otorgamiento: 5 de mayo de 2016


María Mercedes Lasso Jijón
CC: 1707892145
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN:

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía
AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A.

Quito, 5 de mayo de 2016


JOSÉ ELÍAS LASSO JIJÓN
CC: 1709727117
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 25192



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5996
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LASSO JIJON JOSE ELIAS
IDENTIFICACIÓN:	1709727117
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2267 DEL 20/07/2009.- NOT. 40 DEL 10/06/2009 P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL